



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

presentados a esta Ciudad por el Abastecedor de
Carbon de pino, y por los Vecedores a los gremios
de herreros, cerrajeros, cuchilleros, aladrenos, y Carpin-
teros, manifestando los perjuizos que ocasionaria-
ran respectivos individuos, y al publico el cumpli-
miento de la orden comunicada ala Subdelegacion
de Montes de esta Ciudad, para que todos los arboles
del diametro de seis pulgadas para arriba se ten-
gan por marcados para S. M. prohibiendo su corte
para otro uso que el del Real Servicio, y solicitando
de el primero se le tenga por separado, mediante
esta novedad de la obligacion que contrao de cortar
de carbon a los artesanos de fragua de esta Ciudad:
En cuyo informe manifiestan dichos Caballeros Comi-
sarios con mas extension los apuntados perjuizos,
y los que se causarían tambien ala conservacion,
y aumento de los montes si se lleva adelante la ci-
tada orden: que esta dimana a la Junta de Mari-
na del Departamento de Cartagena, y que es que esta
alo que S. M. tiene resuelto en su ordenanza de
Montes de treinta y uno de Enero de mil setecientos

